

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 230 Lunes 5 de diciembre de 2011 Pág. 40236

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37768 SUMINISTROS TELEFÓNICOS MARTÍNEZ RONDA, S.A.

D.ª Sagrario Coteño del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 375/10, ejecución número 273/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Francisco Tena Ortiz y otros seis, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 23/11/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Suministros Telefónicos Martínez Ronda, S.A. por importe de 177.391,32 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110086854-1